



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

Trabajo de las Mujeres (Autonomía económica de las mujeres)

Autonomía Económica de las Mujeres se refiere a la capacidad de las mujeres de ser proveedoras de su propio sustento, así como del de las personas que de ellas dependen, y decidir cuál es la mejor forma de hacerlo. En ese sentido, autonomía económica es más que autonomía financiera, ya que también incluye el acceso a la seguridad social y a los servicios públicos.

El salario no es la única fuente de nuestra autonomía; esta depende más bien de nuestra formación, de nuestra educación, del acceso a los bienes comunes, al crédito, a la economía solidaria y a los servicios públicos. Producimos riqueza no monetaria que redistribuimos directamente (sin pasar por el sistema financiero formal): desde temprana edad, las mujeres dedican una gran parte de su tiempo a la satisfacción de las necesidades de la sociedad, de los miembros de sus familias y de sus comunidades.

A pesar de la creatividad de las mujeres en la lucha por su autonomía, muchas encuentran restricciones para conseguirla. Existen países, comunidades o familias donde ellas precisan, por ley o por costumbre, la autorización del padre, del marido o de un hombre de la familia para ejercer un trabajo remunerado. En adición, en muchos países las mujeres son menos escolarizadas que los hombres y las niñas tienen muchas dificultades para permanecer en la escuela. En otros, la escolaridad de las mujeres viene aumentando pero ellas están estadísticamente más frecuentemente desempleadas o reciben menos que los hombres en la misma condición.

Además, en casi todo el mundo son las mujeres las principales responsables por el llamado trabajo reproductivo: de cuidado de los hijos, de la casa, de los maridos, de los enfermos y ancianos. Así, en su busca de autonomía económica, las mujeres siempre tienen que administrar el tiempo y la disponibilidad para el trabajo de cuidado y para el trabajo remunerado. Por eso muchas veces se ven limitadas a empleos de jornada parcial o a trabajos informales que les permiten ir a buscar a los niños a la escuela, llevarlos al médico, etc...

El trabajo de las mujeres en el mundo

Las pocas informaciones sistematizadas que tenemos sobre el trabajo de las mujeres son enfocadas en el trabajo formal, registrado (y no en el trabajo no-remunerado). Sabemos que, en África Subsahariana por ejemplo, las mujeres trabajan mucho, sin embargo, los empleos con salarios dignos y con protección social son una excepción. En África del Norte la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es bajísima, debido al hecho de que la mayoría de las mujeres debe pedir permiso a un miembro masculino de la familia para trabajar fuera de casa. La diferencia de acceso al empleo entre mujeres y hombres es la más alta del mundo seguida por Medio Oriente¹. En América Latina y el

¹ Según datos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en 2007, considerando el promedio mundial de las personas en edad de trabajar, apenas 49,1% de las mujeres estaban empleadas frente a 74,3% de los hombres. La relación empleo-población de mujeres varía en las sub-regiones del mundo: es más alta en Asia Oriental (65,2%) y África Subsahariana (56,9%) y más



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

Caribe las mujeres trabajan principalmente en el sector de servicios y muchas veces, en empleos vulnerables, aunque un gran número de mujeres, también trabaja en el sector informal como artesanas, campesinas, vendedoras, etc. Los mayores índices de actividad de las mujeres se dan en Asia Oriental, Sudeste asiático y Pacífico. Sin embargo, estos se refieren a jornadas de trabajo extensas. En Europa, Estados Unidos, Canadá, Japón es mayor la probabilidad de que las mujeres estén empleadas en posiciones de menor relevancia que los hombres y en jornadas de tiempo parcial.

La explotación del trabajo de las mujeres está en la base de la organización del sistema económico capitalista neoliberal:

- 1) Las mujeres reciben sistemáticamente menos que sus colegas hombres por el mismo trabajo (sus salarios son aún considerados como complementarios a los salarios de los hombres – *ver a continuación el punto sobre economía feminista*) y tanto trabajadores hombres como mujeres se ven obligados a competir entre ellos por trabajos precarios en el sistema neoliberal, permitiendo de esta forma, la reducción de los salarios y de las condiciones de trabajo en general y a nivel internacional;
- 2) El trabajo es típicamente precario: horas flexibles, horas extras no pagas, trabajo a tiempo parcial o contratos de corto plazo; prohibición de sindicalización, no respeto a los derechos adquiridos, falta de seguridad social y de medidas de salud y seguridad laboral, etc;
- 3) La fuerza de trabajo de las mujeres sostiene a las industrias de montaje (las maquiladoras) y la producción de legumbres, frutas y flores en monocultivos para agro-exportación. También sostiene a la industria de servicios, que es actualmente el principal sector mundial de empleo de mujeres, en gran parte debido a la migración de las mujeres pobres hacia países ricos (sur al norte; este hacia oeste) en busca de empleo en el sector doméstico o de cuidados;
- 4) Las mujeres inmigrantes envían una parte importante de sus ingresos a sus hogares para mantener a la familia en su país de origen – dichas transferencias de dinero tienen una influencia significativa en la economía de tales países – y por lo tanto su emigración es impulsada, a pesar del hecho de que, en gran medida, las opciones para las mujeres se limita al trabajo en las industrias de servicio y sexual (y frecuentemente en condiciones clandestinas);
- 5) La privatización del servicio público y el recorte en los gastos públicos en salud, educación, servicios de cuidado a los niños y niñas, saneamiento básico e agua resultó en un aumento del trabajo doméstico y comunitario realizado por las mujeres;
- 6) Por lo menos 12,3 millones de personas en todo el mundo están atrapadas en el trabajo forzado, lo que incluye las siguientes formas: endeudamiento, tráfico de personas (que después del tráfico de drogas es la segunda mayor mafia mundial, con U\$S 10 mil millones de ganancias al año) y otras formas de esclavitud moderna. Las víctimas son los más vulnerables – mujeres y niñas forzadas a la prostitución, inmigrantes presas en endeudamiento, y trabajadoras de maquila o

baja en África del Norte (21,9%) y en Medio Oriente (28,1%). Empleadas, son las mujeres que realizaron algún trabajo – por lo menos una hora durante el período de referencia especificado – por un sueldo o salario (trabajo remunerado) o por una ganancia o beneficio familiar (trabajo independiente).



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

del campo atrapadas con tácticas ilegales (forzadas, con frecuencia) a los que se les paga poco o nada.

La reciente crisis alimentaria, ambiental, energética y financiera – consecuencia directa del sistema global neoliberal de explotación y especulación – ha reducido las posibilidades de que las mujeres encuentren empleos, aumentado la precariedad de los empleos que aún existen y aumentado los niveles de pobreza para mujeres y hombres.

Economía feminista como principio

La economía feminista coloca a la sustentabilidad de la vida humana y al bienestar colectivo en el centro de la organización económica y territorial, y cuestiona a la sociedad de mercado, en la cual el padrón de relación entre las personas, de éstas consigo mismas y con su cuerpo y de éstas con la naturaleza es un negocio donde lo que importa es la ganancia. Ella se suma a otras prácticas y principios de cuestionamiento del orden económico actual, como la economía solidaria y la soberanía alimentaria, para crear nuevas prácticas y nuevas síntesis teóricas.

Las feministas cuestionamos a los paradigmas de la economía dominante, que reconoce apenas a la producción mercantil (los bienes y servicios que son vendidos en el mercado) y que es entendida como resultado de la acción de agentes económicos “libres e iguales” que actúan privilegiando intereses individuales, maximizando la utilidad al menor costo. Esos presupuestos pueden aplicarse a un hombre blanco de 30 y pocos años, que tenga buena salud y posea capital, pero no a la mayor parte de la humanidad. A pesar de que no se sustentan en la realidad, son esos paradigmas los que orientan a las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial, de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y de la mayoría de los gobiernos del mundo.

Nos valemos de la economía feminista para hacer más visible la contribución de las mujeres para la economía y sus experiencias y para mostrar como la producción mercantil se articula con la reproducción social, o sea la producción de las personas y de la vida. Esto incluye desde el embarazo y el parto, al cuidado de las niñas y niños, personas enfermas y ancianas y mismo hombres adultos para que estén disponibles y sanos para trabajar en el mercado. Cuidado implica no solo la alimentación, limpiar la casa, lavar y planchar, pero también el afecto, la seguridad emocional y la sustentación de la red social que mantiene juntos a las familias, vecinos y comunidades.

La economía feminista cuestiona el hecho de haber una división sexual del trabajo, que atribuye a los hombres el trabajo productivo (la producción de mercancías) y a las mujeres el trabajo reproductivo (el cuidado de las personas), además de establecer una jerarquía donde el trabajo productivo es considerado más importante que el reproductivo. Hay corrientes que buscan cuantificar el trabajo no remunerado de las mujeres en la familia y en la comunidad y presionan por su inclusión en las cuentas nacionales, en los cálculos de producto interno bruto y en los presupuestos. Otras que buscan visualizar tanto el tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico como su disponibilidad emocional y física para el cuidado del otro. La economía feminista también muestra cómo valores como cooperación y reciprocidad, y habilidades, como destreza, flexibilidad o paciencia, son utilizados por las empresas. Todavía, eso no se convierte en beneficios (sea más



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

responsabilidad, mejores salarios etc.) cuando se refieren a las mujeres, para quien esos valores y habilidades son tradicionalmente vistos como “naturales” y no aprendidos desde pequeñas.

Para tener autonomía económica

Los gobiernos y los que formulan políticas económicas no consideran que las mujeres tienen pleno derecho al trabajo remunerado. Parten del presupuesto de que las personas viven en familias tradicionales: padre, madre e hijos. En este modelo, el padre asegura el sustento de la familia con sus ganancias y la madre, después de haber hecho todo el trabajo doméstico, puede trabajar por algún dinero “extra” que servirá de ayuda. Esto está muy lejos de la realidad. Al contrario de lo que dicta la visión prevaleciente de que son los hombres los únicos proveedores de sus familias y comunidades, muchas mujeres sustentan por sí mismas a sus familias o comparten el sustento con su compañero u otras personas adultas.

Para que todas las mujeres tengan autonomía económica tenemos que construir una sociedad donde el trabajo – en todas sus formas - sea reconocido y valorizado. Hoy, las riquezas producidas a través del trabajo humano, se concentran en las manos de los poseedores del capital (dueños de bancos, empresarios, etc) por medio de ganancias e intereses. Nosotras demandamos que esa lógica sea invertida y que esas riquezas sean utilizadas para la remuneración del trabajo.

Comprendemos que la autonomía económica para todas las mujeres nunca será posible dentro del sistema capitalista, cuya verdadera razón de ser se basa en la explotación de las personas y del medioambiente. Nuestras acciones y propuestas tienen como objetivos la distribución de las riquezas, el derecho de todas y todos al empleo, a condiciones de producir y comercializar con dignidad, a posibilidades de crecimiento personal, además del derecho a tiempo libre.

Queremos una sociedad con pleno empleo para mujeres y hombres, donde las y los jóvenes no tengan que comenzar tan temprano a trabajar por una remuneración. Una sociedad donde las personas tengan tiempo libre suficiente para si mismas y para participar en la comunidad. Una sociedad donde aquellas y aquellos que quieren vivir de la agricultura, la artesanía, el pequeño comercio o grupos productivos asociativos, puedan sustentarse sin ser aplastados por los bancos, por grandes empresas, y en especial por las transnacionales, que quieren concentrar los recursos en sus manos. Queremos que el Estado tenga políticas para garantizar los ingresos en situaciones de enfermedad, desempleo, licencia por maternidad y paternidad, y jubilación (protección social universal).

Sin embargo, estas políticas sólo serán efectivas en países y regiones en paz. La violencia y la amenaza de violencia es el mayor obstáculo para conseguir la autonomía económica. Destruye las formas de sustento, deja poblaciones enteras desempleadas, mantiene a las mujeres prisioneras en sus propias casas y promueve fundamentalismos de todo tipo (que a su vez reduce la libertad de desplazamiento de las mujeres y las posibilidades para conseguir autonomía económica). Demandamos el fin de la militarización de nuestros países y de nuestro planeta, del imperialismo, de los conflictos y guerras interminables que se desatan para controlar territorios, o recursos naturales, o



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

poblaciones, o el poder político... Sólo en la ausencia de conflicto la autonomía económica para todas las mujeres y hombres puede transformarse en una realidad.

En lucha por la autonomía económica de las mujeres, nosotras demandamos:

- Derecho de todas las trabajadoras y trabajadores – incluyendo a las trabajadoras y trabajadores vulnerables, como domésticas y migrantes – al empleo con condiciones de salud y seguridad laboral, sin acoso y en el cual su dignidad sea respetada, en todo el mundo y sin discriminaciones de ningún tipo (nacionalidad, sexo, discapacidad, etc);
- Derecho a la Seguridad Social, incluyendo el pago de ingresos en caso de enfermedad, incapacidad, licencia por maternidad y paternidad, y programas de renda mínima que permitan que las mujeres y hombres tengan una calidad de vida decente;
- Salarios iguales para el mismo trabajo de hombres y mujeres, incluyendo las remuneraciones por el trabajo en zonas rurales;
- Salario mínimo justo (que disminuya la diferencia entre salarios más altos y más bajo y que asegure a todas y todos vivir con dignidad con las personas que son sus dependientes) instituido por ley que sirva como referencia para todo el trabajo remunerado (público y privado) y prestaciones sociales publicas. Creación o fortalecimiento de una política de valorización permanente del salario mínimo y con valores comunes para sub-regiones o regiones;
- Fortalecimiento de la economía solidaria, con crédito subsidiado, apoyo para la distribución y comercialización de su producción, intercambio de conocimiento y prácticas locales;
- Acceso de las mujeres a la tierra, semillas, agua, materia prima y a todo el apoyo necesario para la producción y comercialización en la agricultura, pesca y creación, así como en la artesanía;
- La reorganización del trabajo doméstico y de cuidados para que la responsabilidad por este trabajo sea compartida entre hombres y mujeres dentro de la familia o de la comunidad. Para que esto si torne realidad, demandamos la adopción de políticas públicas que apoyen la reproducción social, como guarderías, lavaderos colectivos y restaurantes, cuidados para los ancianos etc., así como la reducción de la jornada de trabajo sin reducción en los salarios.

Estamos comprometidas a:

- Construir o fortalecer alianzas con el movimiento sindical;
- Denunciar la explotación y dar visibilidad a los derechos de los trabajadores migrantes – mujeres y hombres, domésticos y trabajadores subcontratados a domicilio;



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

- Denunciar el papel de las empresas transnacionales en la explotación del trabajo de las mujeres, a través de, por ejemplo, la organización de una campaña de boicot a los productos de esas compañías (junto con mujeres trabajadoras para que los boicots sean utilizados para la negociación de mejores condiciones de trabajo);
- Debatir y crear formas de superar la división sexual del trabajo, la naturalización del trabajo de las mujeres en la esfera privada, y la valorización del trabajo productivo sobre el trabajo reproductivo, creando las condiciones necesarias para que las mujeres tengan más tiempo libre para el ocio o la participación ciudadana.